



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport



**Attilio
Bruschetti**
CEIP - XÀTIVA



Unió Europea
Per a Societat
L'ETIC compromet amb el teu futur



JARDÍ CARME PÉREZ S/N

46800 XÀTIVA

TEL 96 224 97 05

46004735@edu.gva.es

CIRCULAR INFORMATIVA ELECCIONES A CONSELL ESCOLAR 2023

El próximo 23 de noviembre, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2023, se han convocado elecciones para la renovación de los Consejos Escolares de los centros. Familias, alumnado y personal de los centros docentes están convocados a votar para elegir a las personas que representarán la voz de la comunidad educativa en este órgano de gobierno.

Cómo sabéis, los consejos escolares participan en las decisiones y proyectos más trascendentales que afectan la comunidad educativa. Por eso, este proceso electoral representa un reto y una oportunidad para contribuir a la mejora de la calidad de la educación.

Ahora es el momento en el cual podemos decidir y diseñar escenarios igualitarios y llenos de oportunidades para el alumnado. Esta participación, además, tiene que ser una decisión responsable y comprometida por parte de todos los miembros de la comunidad educativa porque es así como se garantiza un centro educativo democrático, solidario y plural.

A fin de poder ejercer el derecho a elegir y a ser elegido, los pares/madres o tutores de los alumnos de este Centro, comprobarán si están incluidos en el listado de Censo, que se encuentra al tablón de anuncios que hay en el centro.

Para poder presentar su CANDIDATURA, rellenar la hoja de solicitud adjunta y entregar en Secretaría.

Por el número de unidades que tiene el Centro, la renovación de la representación de los padres y madres en nuestro Consejo Escolar será de 4 personas.

En la elección de los representantes de los padres/madres, el voto será directo, secreto y no delegable.

Con el fin de conseguir la mayor participación posible de padres y madres, las familias podrán votar por correo certificado o entregar el voto a la Dirección del centro o a la mesa por medio de mensajero o de algún familiar, en un sobre cerrado. El voto por correo tendrá que llegar hasta la hora que se cierre la mesa. Los sobres enviados por cualquier de los procedimientos citados, irán cerrados y firmados por el elector y contendrán:

- copia del DNI o de otro documento acreditativo equivalente.
- un sobre pequeño, cerrado, con el voto emitido.

(Los sobres se facilitarán en la Dirección del centro)

 <p>GENERALITAT VALENCIANA Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport</p>		 <p>Unió Europea Per a Societat Europea L'ETIC compromet amb el teu futur</p> 	<p>JARDÍ CARME PÉREZ S/N 46800 XÀTIVA TEL 96 224 97 05 46004735@edu.gva.es</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

La Junta electoral ha fijado el siguiente calendario de actuaciones:

1. **Día 5 octubre:** Publicación de la fecha de realización del sorteo para la elección de los miembros de la junta electoral.
2. **Día 13 octubre:** Celebración del sorteo para la elección de los miembros de la junta electoral: Constitución de la Junta electoral
3. Admisión de candidaturas del **18 de octubre, hasta el 7 de noviembre** de 2023.
4. **Día 8 de noviembre,** listado provisional de candidatos.
5. **Día 10 de noviembre** Reclamaciones al listado provisional, hasta el 14 de noviembre.
6. **Día 15 de noviembre,** listado definitivo de candidatos. Sorteo del titulares y suplentes de las mesas electorales de los sectores familias y alumnado
7. **Día 16 de noviembre,** Puesta a disposición del electorado de las papeletas (dentro de los 2 días lectivos a partir de la publicación del listado definitivo de candidatos). Inicio del voto no presencial
8. **Día 21 noviembre:** Finalización de la campaña electoral
9. **Día 22 noviembre:** Jornada de reflexión
10. **Día 23 de noviembre:** Elecciones

Horario de votación del jueves 23 de noviembre de 2023: de 9:15h. a 14:00h. Es obligatorio presentar DNI o documentación acreditativa de la identidad .